

**Circular N° 2 del 13 de marzo de 2020**

Querida comunidad educativa:

Junto con saludarles fraternalmente y a nombre de todo el equipo directivo, es de suma relevancia poder compartir con ustedes las últimas directrices relacionadas **al Protocolo N°2 Coronavirus COVID-19** dirigido a establecimientos educacionales y jardines infantiles.

El país se encuentra en este momento en la **FASE II**, es decir con ocurrencia de casos importados con casos secundarios trazables.

Este protocolo opera en esta fase y hasta nuevas directrices emanadas del MINSAL Y MINEDUC, queremos socializar las medidas que se están implementando para el cuidado y prevención en nuestra comunidad educativa:

1. Aseo y **sanitización** de baños cada 2 a 3 horas.
2. Lavado y **sanitización** de manos de toda la comunidad
3. Limpieza y desinfección de superficies de trabajo (teclados, escritorios, barandas, manillas de puertas, u otras superficies de alto contacto como teclados, escritorios, mesas de trabajo).
4. Ventilación de salas en cada bloque de clases
5. Eliminación del saludo de beso, mano o abrazo. En este aspecto es importante reforzar en el hogar la importancia de eliminar esta rutina de saludo para prevenir.
6. No intercambiar ni compartir celulares, útiles de trabajo o cualquier objeto personal, **promoviendo lo mismo en sus hogares.**
7. **Se postergan reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso.**

El día lunes a las 08.00 horas se realizará una charla inductiva a todos los cursos sobre la importancia de estas medidas para su salud, la de su familia y la comunidad y se enseñará el correcto lavado de manos.

Es muy importante que frente a una pesquisa o situación de riesgo informe inmediatamente al establecimiento y fomente en el hogar las mismas acciones de aseo y sanitización que se promueven en el colegio.

Cualquier cambio o acción será informada a través de Inspectoría General mediante plataforma.

Esperando contar con su apoyo.

Atte.

ROSSANA IRELAND DÍAZ
Directora

5. Casos confirmados en el establecimiento educacional



Se considera como miembro de la comunidad educativa a: **estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.**

Se considera **familiar directo** a aquel que vive bajo el mismo techo.



Protocolo

1

Si un miembro de la comunidad educativa tiene un **familiar directo** con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.

2

Si un **estudiante** confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

3

Si se confirman **dos o más casos** de **estudiantes** con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

4

Si un **docente, asistente de la educación** o miembro del **equipo directivo** confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.



6. Listado de verificación de medidas preventivas para sostenedores, directores, docentes y asistentes de la educación

ACCIÓN	SI / NO
Compruebe que hay agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.	
Implemente rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto, para el 100% de la comunidad escolar. Chequee el cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando estudiante por estudiante. Después de almuerzo es fundamental que se realice una de ellas.	
Limpie y desinfecte con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).	
Ventile, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.	
Cuelgue en distintos espacios del establecimiento, carteles respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.	
Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.	
Elimine los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.	
Explique, informe y reflexione con sus estudiantes, curso por curso, en qué consiste el virus y cuáles son las medidas preventivas del establecimiento educacional.	
Informe, junto a los docentes, curso por curso, en qué consiste el virus y las medidas de prevención para su contagio.	
Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.	
Evite aglomeraciones en los kioscos, pasillos, entradas y salidas del establecimiento.	
Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, perillas de las puertas, pantallas y otras superficies de alto contacto, promoviendo lo mismo en sus hogares.	
Postergue reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso.	

"Continuemos Hermanos porque poco o nada hemos hecho"